

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

12927 *INDUSTRIAS ROYSE, SOCIEDAD ANÓNIMA*

Que en el proceso de ejecución número 278/2010-MA, seguido en este Juzgado de lo Social a instancia de Javier Amorós Giménez contra Industrias Royse, Sociedad Anónima, dimanante de autos demandas 767/2009-MA, se ha dictado en el día de la fecha decreto por el que se declara a Industrias Royse, Sociedad Anónima en situación de insolvencia por importe de 67.308,36 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Tortosa, 15 de abril de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110028654-1